# Ski Aventura Plus

## Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

ASISTENCIA				
1.	Rescate en pistas	Ilimitado		
2.	Rescate en Helicóptero	Ilimitado		
3.	Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado			
	España	4.500 €		
	Extranjero	25.000 €		
4.	Pago de muletas	320 €		
5.	Repatriación o transporte sanitario del Asegurado	Ilimitado		
6.	Repatriación o transporte del Asegurado fallecido	Ilimitado		
7.	Repatriación o tranpsorte de acompañantes del Asegurado	Ilimitado		
8.	Búsqueda y rescate en montaña	15.000 €		
9.	Envío de un familiar por hospitalización del Asegurado superior a 5 días:			
	Gastos des desplazamiento del familiar	Ilimitado		
	• Gastos de estancia del familiar desplazado (máx.80 €/día)	800 €		
10	. Gastos de prolongación de estancia en el hotel por prescripción médica (máx. 80 €/día)	800 €		
11.	. Regreso anticipado del Asegurado	Ilimitado		
12. Envío de medicamentos urgentes no existentes				
	en el extranjero	Incluido		
13	. Transmisión de mensajes urgentes	Incluido		
14	. Envío de un chófer profesional	Incluido		

15. Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad	175 €
16. Pérdida de las llaves de la vivienda habitual	75 €
17. Anulación de tarjetas	Incluido
PÉRDIDA DE SERVICIOS	
<b>18</b> . Reembolso del forfait (máx. 50 €/día)	500 €
19. Reembolso de las clases de esquí (máx. 40 €/día)	400 €
20. Pérdida del equipaje facturado en línea aérea	500 €
21. Gastos por demora del material de esquí facturado en linea aérea	100 €
22. Gastos por demora del viaje en la salida del medio de transporte público (25 € cada 6 horas)	150 €
23. Gastos o noches extra de hotel por demora en la llegada a la estación por causas meteorológicas	150 €
24. Extensión del viaje por exceso de nieve	200 €
25. Extensión vigencia del seguro 4 días, por prolongación del viaje obligado	Incluido
26. Overbooking o cambio de servicios	150 €
27. Pérdida de servicios inicialmente contratados	150 €
RESPONSABILIDAD CIVIL	
28. Responsabilidad Civil del Esquiador	60.000 €
29. Responsabilidad civil del profesor, monitor, quía o acompañante	60.000 €

Las actividades cubiertas son las siguientes: Ciclismo, equitación, vehículos, boogie cars conducidos por el asegurado original, rafting, buceo, motos acuáticas, banana y juegos de playa en general, fuerabordas rápídas (con conductor), canoas (patrones locales), vuelos en helicópteros, actividades rancheras (capeas, etc.), barcos a motor (con conductor), trekking, barrancos, motocicletas de 4 ruedas, tenis, golf, kayaks, windsurf, pedalos, catamaranes, embarcaciones ligeras, motos de nieve, motos de bolsillo, hidropedales, karts en hielo, trineo o similar, veleros, orientación, pista americana, coches de caballos, tren crema-llera, gymkhana deportiva, tiro con perros, tren de Artouste, aerotrim, bus bob, telesilla cota, escalada y rappel, espeleología, patinaje, puenting, tiro con arco, globo aerostático y globo cautivo, ski náutico, ultratube, ski bus, hidrospeed, y cualquier actividad deportiva con similar grado de riesgo, (excluidos todos los aéreos). Se excluyen expresamente las actividades realizadas en alturas superiores a 5.000 metros.

## Precios por persona • Impuestos y recargos incluidos

	~		
Ski-Aventura Plus SIN ANULACIÓN	ESPAÑA	EUROPA	MUNDO
1 día	14,00 €	21,50 €	106,00 €
3 días	25,00 €	36,50 €	106,00 €
6 días	37,50 €	49,75 €	106,00 €
10 días	45,50 €	57,00 €	106,00 €
Anual	106,00€	106,00 €	106,00 €
Anual con heliesquí	213,00 €	213,00 €	213,00 €
Anual con rehabilitación	133,25 €	133,25 €	133,25 €
Anual con rehabilitación y heliesquí	266,00 €	266,00 €	266,00 €
Anual Familiar	310,25 €	310,25 €	310,25 €
Anual Familiar con rehabilitación	374,00 €	374,00 €	374,00 €

#### Ampliación de coberturas

Gastos M	<b>Médicos</b>
+15.000€	+10,00€
+25.000€	+15,00€
+50.000 €	+25,50€

#### No olvides que

- Límite de Gastos de Rehabilitación: 1.000 €.
- Las modalidades "anual" y "anual con rehabilitación" garantizan todos los viajes del año, con duración máxima de cada viaje de 60 días consecutivos.
- La contratación del seguro deberá realizarse por la totalidad del viaje. No se podrá asegurar únicamente por el período esquiable.
- Este documento es un resumen comercial, meramente informativo, no revistiendo carácter contractual y no sustituyendo a las condiciones generales y particulares de la póliza. Usted puede solicitar la impresión completa a su Agencia de Viajes o solicitar la info@intermundial.es indicando la numeración de su póliza.
- Las coberturas de este producto están garantizadas por la Compañía Aseguradora Arag, cuya información completa consta en el Condicionado General.
- Precios válidos hasta: 31/10/2017.

Edición 2016-2017



Esta información no tiene validez contractual y no sustituye a las condiciones generales y particulares de los productos, que están a su disposición en INTERMUNDIAL Correduría de Seguros, con domicilio social en la C/ Irún, 7, Madrid. Inscrita en el R.M. de Madrid, hoja M 180 298, sección 8³, libro 0, folio 149, tomo 11.482. C.I.F.- B-81577231. Inscrita en el R.D.G.S y F.P. con nº J-1541 y con seguro de R.C. y de caución concertados de acuerdo con la Ley 26/06 MSRP.

© 2013 INTERMUNDIAL TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.